



Sevilla, 27 de Mayo de 2009

El Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía Occidental y Ceuta (**COITAOC**), y la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía Occidental (**ASITANO**) presentan la:

### **III Convocatoria de Premio al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Ingeniería de Telecomunicación 2009**

#### **BASES:**

1. Podrán concurrir al premio todos los alumnos egresados de la titulación de Ingeniería de Telecomunicación de la **E.T.S. Ingenieros de la Universidad de Sevilla** que hayan defendido el proyecto de fin de carrera entre el 1 de Junio de 2008 y el 31 de Mayo de 2009.
2. La cuantía del premio será de 3.000€ que se hará efectiva en el Acto de Clausura del curso académico 2008-09 de la **E.T.S. Ingenieros**.
3. Los participantes deberán entregar en la Secretaria del **COITAOC** antes del 15 de Junio de 2009 los siguientes documentos:
  - a. Carta de solicitud al Decano-Presidente del **COITAOC-ASITANO** indicando datos personales del participante (incluyendo el número del colegiado-asociado), datos del Proyecto Fin de Carrera (título, nombre y apellidos del Tutor, así como Departamento Universitario o Entidad en la que se realizó, fecha de lectura y calificación).
  - b. Un ejemplar del proyecto en formato electrónico (formato *pdf*) en CD.
  - c. Un resumen del mismo en formato papel y electrónico. En este resumen se indicarán claramente los objetivos, principales resultados y conclusiones del trabajo. Se indicará expresamente la aplicación práctica de los resultados obtenidos así como su originalidad. Dicho resumen no deberá tener una extensión superior a 10 páginas.
4. Los criterios de valoración para la adjudicación del Premio tendrán en cuenta los siguientes conceptos:
  - Originalidad del tema
  - Aplicación de los resultados obtenidos
  - Calidad de los resultados
5. El jurado del Premio estará formado por:
  - **Ilmo. Sr. D. Emilio Freire**, *Director de la ETSI*
  - **Ilmo. Sr. D. Francisco Vicente**, *Decano-Presidente del COITAOC-ASITANO*
  - **Dr. Alejandro Carballar**, *Vicedecano del COITAOC*
  - **Dr. Rafael Estepa**, *Subdirector de Planificación de la ETSI*
  - **Dr. Joaquín Granado**, *vocal de la Junta de Gobierno del COITAOC*

El jurado del premio podrá solicitar a los concursantes la aportación de documentación acreditativa de la información aportada por él.

Los concursantes deberán estar colegiados-asociados o haber solicitado la colegiación-asociación en el momento de la presentación de solicitudes.

El fallo del jurado será dado a conocer la primera semana de Julio a través de los medios habituales de comunicación del **COITAOC-ASITANO**, y será comunicado directamente al galardonado.

Toda la documentación también podrá entregarse en el horario de atención a colegiados/asociados (Miércoles de 9:30 a 13:30) que la Secretaria de COITAOC/ASITANO tiene en la E.T.S. de Ingenieros de la Universidad en la sede de la Asociación de Antiguos Alumnos (Entreplanta 1).